



ACAJUTLA, 11 DE JULIO DE 2023

SR. José Rigoberto Escobar Molina
Oficial de Información Pública

Presente.-

En base a memorándum con fecha 3 de julio del presente año el cual fue presentado en el departamento de proyección social el día lunes 10 de julio, de la unidad de acceso a la información pública que solicita la actualización a la fecha de las diferentes asociaciones, adescos y juntas de agua, comunales como trabajo y funciones, del departamento de proyección social y detallo todo el mecanismo de participación ciudadana en lo que también se trabaja como departamento de proyección social conforme artículos y marco legal.

Primero que dentro de los mecanismos legales de funcionamiento del departamento de proyección social se encuentran los siguientes: Código municipal artículos, 115 al 125. Que habla del mecanismo legal de la participación ciudadana, las funciones del departamento de proyección social se encuentran en el manual de funciones del año 2022, asimismo existen otros aspectos legales, como la creación de comités de desarrollo local, desarrollo zonal que se cuenta con cuatro, atención mesas sectoriales, como la atención a la diáspora, todo en el marco regulatorio del manual de funciones y mecanismos de participación. (El concejo municipal está obligado a promover la participación ciudadana)

Segundo los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas son los siguientes:

Asociaciones de desarrollo comunal

Juntas de Agua

Mesas sectoriales y temáticas, Incluye mesa interinstitucional para una vida libre de violencia, Mesa atención a Diáspora, mesa medio ambiente, mesa seguridad ciudadana, Comité de prevención de la violencia, Mesa de Agricultores, mesa de pescadores, mesa de Educación

Comité de desarrollo local

Comités de desarrollo zonal (son 4 zona **1 urbana, zona 2 cantón Metalío, zona 3 cantones Morro Grande, El Suncita, Sálamo, Valle Nuevo, zona 4 cantón santa Rosa el Coyol, San Julián Y punta Remedios**)

Rendición de cuentas la municipalidad de Acajutla, cada año elabora una revista de rendición de cuentas y realiza una asamblea de líderes los primero 60 días del año de acuerdo el código municipal, asimismo se realizan mensualmente asambleas de información con las Adescos de cada zona, reuniones y asambleas comunales, en los medios digitales de la municipalidad como página





Web, Facebook, se informa a la población de los proyectos y programas que impulsa la municipalidad, dentro de

Los mecanismos de participación también tenemos reuniones con juntas directivas, asambleas comunales, reuniones informativas, asimismo seguimiento a programas y proyectos de la DOM, ministerio de agricultura y ganadería, MOP, gobernación y otros

Con forme a todo lo solicitado Anexo listado

Moisés David Bonilla Martínez
Jefe del departamento de proyección social

